

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS-2019-2021

Información Tecnológica y Formación Universitaria

1.- Información Tecnológica es una revista internacional multidisciplinaria, arbitrada (peer-review), en idioma castellano, y que acepta trabajos originales en el amplio campo de las ciencias, la ingeniería y la tecnología, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación y que tengan un impacto relevante en el desarrollo de los países de Ibero América. Desde su primer número el año 1990, la revista ha ido consolidándose en el ambiente iberoamericano y es reconocida hoy en día como un medio de publicación válido para artículos derivados de proyectos que reciben apoyo gubernamental o de instituciones internacionales. La revista está incluida en varios Índices Internacionales y está incorporada desde hace varios años a la biblioteca electrónica Scielo. También está incluida en la base bibliográfica Scopus y en Scielo Citation Index.

2.- Temas cubiertos por la revista: La revista Inf. Technol. acepta trabajos derivados de investigación en el amplio campo de las ciencias, la ingeniería y la tecnología, en áreas como energía y medio ambiente, minerales y metalurgia, geología y geoquímica, petróleos y petroquímica, farmacia y bioquímica, materiales y recursos naturales, alimentos y biotecnología, equipos y procesos, computación e informática, y administración industrial, entre muchas otras. En estas áreas se reciben trabajos relacionados con investigación básica y aplicada, desarrollo de software, aplicación y evaluación de software comercial, desarrollo y adaptación de procesos, métodos analíticos y de laboratorio, nuevos métodos experimentales, análisis de procesos industriales, desarrollo de productos, control y optimización de procesos, instrumentación, y evaluación técnico económica, entre otros.

Formación Universitaria es una revista internacional electrónica, arbitrada (peer review), en idioma castellano, y que acepta trabajos originales en todas las áreas relacionadas con el trabajo académico en Universidades, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación o reflexión documentada y que tengan un impacto relevante en el desarrollo y mejoramiento de la formación universitaria de los futuros profesionales, en todos sus aspectos. La revista es reconocida hoy en día como un medio de publicación válido para artículos derivados de proyectos que reciben apoyo universitario, gubernamental o de instituciones internacionales. La revista está indizada en varios Índices Internacionales y está incluida en la biblioteca electrónica Scielo. También está incluida en la base bibliográfica Scopus y en Scielo Citation Index.

Temas cubiertos por la revista: sin excluir otros temas similares, la revista Form. Univ. acepta artículos relacionados con: enseñanza de las ciencias básicas y de las tecnologías, formación complementaria y general, experiencias en formación de profesionales e investigadores, nuevas carreras y programas, gestión universitaria, educación continua, y posgrados, educación basada en competencias, nuevas técnicas de enseñanza, desarrollo de nuevos laboratorios, perfeccionamiento y mejoramiento de la docencia, impacto de las nuevas tecnologías en educación, evaluación y jerarquización, enseñanza virtual, las TICS en las universidades, globalización y enseñanza, investigación y extensión, nuevas necesidades educativas, acreditación de carreras, universidad y desarrollo regional, gestión, control y evaluación de la docencia, entre otros.

3.- Compromiso de tipo formal: Con el envío del trabajo para ser considerado para publicación, el autor(a) acepta las condiciones indicadas en estas Normas en todos sus aspectos. Si hay algún asunto que los autores no puedan aceptar o cumplir, es preferible que no envíen el manuscrito para publicación.

4.- Compromiso de tipo ético: Junto con el envío del trabajo los autores deben aceptar un compromiso de tipo ético en cuanto a la originalidad del trabajo que envían para publicación. En la carta de presentación se debe aceptar este compromiso: *"El autor firmante declara que el artículo individualizado más arriba representa resultados de investigación original, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría. Igualmente declara que el manuscrito que se presenta para ser considerado para publicación no contiene material publicado por otros autores, ni por los autores mismos de este trabajo. En caso de contenerlo los autores declaran contar con la debida autorización".* En nuestra página Web hay un ejemplo de la carta. Para Información Tecnológica, aquí: http://citrevistas.cl/documentos/carta_presentacion_IT.pdf y para Formación Universitaria, aquí: http://citrevistas.cl/documentos/carta_presentacion_FU.pdf

5.- Extensión: Se recomienda que el trabajo completo tenga entre 8 y 16 páginas pares, aunque se aceptarán de mayor extensión, pero no menor de 8 páginas completas, incluyendo el resumen, la introducción, desarrollo del tema (ecuaciones, métodos, descripción de equipos, descripción de programas y encuestas, desarrollo de teorías, etc.), resultados y discusión, tablas y figuras, conclusiones y referencias. Si el trabajo tiene 8 páginas, la octava debe estar ocupada en al menos 90%.

6.- Formato: El formato obligatorio es a una columna, a espacio simple entre líneas de texto (a renglón seguido) y dejando un espacio entre párrafos y entre subtítulo y texto.

6.1) Se debe seleccionar papel tamaño "A4" en Word (21 cm. de ancho por 29.7 cm. de largo), en forma vertical. Figuras o tablas, si es necesario, pueden ir en forma horizontal.

6.2) Los márgenes deben ser: 2 cm. en todos los lados (izquierda, derecha, arriba y abajo).

6.3) En la opción "diseño" (en la configuración de la página), se debe fijar: 1 cm. para encabezado y pie de página.

6.4) Se debe usar letra arial normal (MS Word) (no comprimida), tamaño 10 y un solo tipo de letra en todo el artículo. El título en castellano y en inglés será en arial, tamaño 16. Las leyendas de Tablas y Figuras (y números, letras y leyendas interiores) serán en arial 9. Igualmente, las referencias serán con arial 9 separadas con 6 puntos. En la opción formato de párrafo se indica esto:

6.5 No se aceptarán trabajos que incluyan letras, palabras o símbolos manuscritos en el texto.

6.6) No se debe usar sangría en ninguna sección del artículo. La sangría corresponde a los espacios en blanco (caracteres en blanco) que se dejan al comienzo de un párrafo. Esto no se debe hacer para esta revista.

Esto es aceptable (sin sangría)

Según Cremasco (1998), podría haber una importante contribución del fenómeno de convección natural, con un coeficiente de transferencia de materia dependiente de la concentración y un coeficiente de difusión constante. Esto es corroborado por los resultados encontrados en este trabajo. Este coeficiente de difusión dependería solo de las sustancias involucradas y no de la concentración del soluto en el lecho. Esto puede ser considerado en Algor introduciendo la condición de borde (ecuación 4) con un coeficiente h_m variable.

Esto no es aceptable (con sangría)

Según Cremasco (1998), podría haber una importante contribución del fenómeno de convección natural, con un coeficiente de transferencia de materia dependiente de la concentración y un coeficiente de difusión constante. Esto es corroborado por los resultados encontrados en este trabajo. Este coeficiente de difusión dependería solo de las sustancias involucradas y no de la concentración del soluto en el lecho. Esto puede ser considerado en Algor introduciendo la condición de borde (ecuación 4) con un coeficiente h_m variable.

Esto tampoco es aceptable (con sangría)

Según Cremasco (1998), podría haber una importante contribución del fenómeno de convección natural, con un coeficiente de transferencia de materia dependiente de la concentración y un coeficiente de difusión constante. Esto es corroborado por los resultados encontrados en este trabajo. Este coeficiente de difusión dependería solo de las sustancias involucradas y no de la concentración del soluto en el lecho. Esto puede ser considerado en Algor introduciendo la condición de borde (ecuación 4) con un coeficiente h_m variable.

6.7) Los párrafos se distinguen y separan por un espacio en blanco. No se debe usar ningún tipo de símbolos ni viñetas. Las viñetas son dibujos o símbolos con el que se adorna el principio de una frase u oración y que usualmente se usan para destacar los elementos de una lista.

Esto es aceptable (para listar etapas, características, u otros elementos)

Algor considera una estructura básica y simplificada en la resolución de un problema, la que consiste en tres etapas: 1) etapa de pre-proceso (formulación del problema); 2) etapa de proceso (cálculo); y 3) etapa de post-proceso (análisis de resultados).

Esto no es aceptable (para listar etapas, características, u otros elementos)

Algor considera una estructura básica y simplificada en la resolución de un problema, la que consiste en tres etapas:

- de pre-proceso (formulación del problema);
- de proceso (cálculo);
- de post-proceso (análisis de resultados).

Esto tampoco es aceptable (para listar etapas, características, u otros elementos)

Algor considera una estructura básica y simplificada en la resolución de un problema, la que consiste en tres etapas:

- 1) etapa de pre-proceso (formulación del problema);
- 2) etapa de proceso (cálculo); y
- 3) etapa de post-proceso (análisis de resultados).

7.- Idioma: Las revistas aceptan trabajos solamente en idioma castellano. Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a Normas de la Real Academia Española (www.rae.es). Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas, si éstos tienen o se puede usar uno equivalente en castellano.

8.- Cambios en la Edición: El Editor se reserva el derecho, y así lo acepta el(la) autor(a) con el sólo envío del artículo, de realizar modificaciones con el objeto de lograr una mejor presentación e impacto del trabajo. Estas modificaciones pueden incluir cambios en el título, resumen, palabras clave, figuras, tablas y texto, entre otros, cambios que no afectan, según el Editor, la esencia del trabajo enviado por los autores. En particular, figuras mal confeccionadas y que no pueden ser bien reproducidas pueden ser eliminadas por el Editor si los autores no cumplen con las Normas establecidas. Las referencias incompletas serán también eliminadas ya que las exigencias de las bases de datos donde la revista está incorporada, así lo requieren.

9.- Derechos de Autor: Con el sólo envío de los trabajos, los autores(as) conceden "*Derechos de Autor*" al Centro de Información Tecnológica. Por lo tanto, los trabajos enviados para publicación no deberán tener "*Derechos de Autor*" otorgados a terceros, a la fecha de envío del artículo. Los conceptos y opiniones vertidos en los artículos publicados y del uso que otros puedan hacer de ellos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de Autor significa la autorización para que el CIT pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica-tecnológica. En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as).

10.- Primera página: Los artículos enviados para publicación deben incluir en formato libre y en una sola página el título, el resumen y las cinco palabras clave en castellano e inglés. Se debe agregar el nombre de los autores y la afiliación principal de cada autor, con dirección completa en castellano.

10.1) En el nombre de los autores se debe seguir el formato USA: primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido principal. Si el autor(a) no cumple esta norma, el CIT resolverá sobre el formato del nombre que aparecerá en la revista. No se debe colocar grados académicos de los autores, ni cargos o posiciones dentro de la institución a la que están afiliados los autores.

10.2) Es recomendable indicar en la primera página del artículo (y no en notas aparte) el autor a quien dirigir la correspondencia, si no es el primero de la lista. *No se acepta trabajos con más de cuatro autores.*

10.3) En la afiliación solo se debe colocar la entidad a la que pertenece cada autor. Si es la misma para todos los autores se coloca una sola vez. La afiliación es solo referencial (Universidad, empresa, ciudad, país) y no pretende ser una dirección física donde enviar correspondencia.

11.- Organización del trabajo: En nuestra página WEB se encuentra a disposición de los autores una serie de documentos sobre aspectos de redacción y organización de las distintas partes de un artículo. Se recomienda bajarlos, imprimirlos y leerlos para clarificar dudas y evitar atrasos en el trámite de edición y publicación. También hay un artículo en nuestra revista, vol 16(2), 3-14 (2005) que describe con detalle la estructura de un artículo y sus diferentes partes, como se acepta en la comunidad internacional. Este artículo está disponible en Scielo: http://citrevistas.cl/documentos/como_publicar_cit.pdf

Modelado de la Extracción de Aceite de Clavo de Olor mediante Elementos Finitos usando ALGOR Windows

Jorge A. Autoruno^{1,2} y Daniel M. Autordos¹

(1) Facultad de Ingeniería, Dpto. de Ingeniería Numérica, Univ. del Arbolito, Casilla 333, Rotonda-Chile

(2) Centro de Investigación Numérica, Grupo de Estudios Avanzados, Casilla 712, Rotonda-Chile

Correo-e: jautoruno@uarbolito.cl; dmautordos@cin.cl

Resumen

Se ha aplicado el software Algor Windows, al proceso de extracción del aceite de clavo de olor, para determinar el coeficiente de difusión de materia. Se realiza una analogía entre transferencia de calor para lo que está diseñado Algor y transferencia de materia, que se requiere para determinar el coeficiente de difusión, asociando las distintas variables involucradas en las ecuaciones de balance. Se ha obtenido de la literatura algunas propiedades requeridas por la simulación, tal como la concentración en función de la posición en la columna, y se han introducido suposiciones físicamente razonables para formular el modelo y las condiciones iniciales y de contorno requeridas. El estudio muestra que el programa Algor, diseñado para otros fines, permite realizar aplicaciones en el campo de la transferencia de materia, como es la extracción del aceite del clavo de olor.

Palabras clave: elementos finitos; difusión; Algor; modelado, extracción; aceite de clavo de olor

Modeling of the Extraction of Clove Oil by Finite Elements using ALGOR Windows

Abstract

The software Algor Windows has been applied to the extraction process of clove oil to determine the mass diffusion coefficient in the extraction column. An analogy between heat transfer problems, for which Algor is designed, and mass transfer, which is required to determine the diffusion coefficient, has been done to associate the different variables involved in the balance equations. Properties required for the simulation, such as the concentration as a function of position in the column, has been obtained from the literature and reasonable assumptions have been introduced to formulate the model and the required initial and boundary conditions. The study shows that the program Algor, although designed for other purposes, can be used in the field of mass transfer, such as the extraction of clove oil at high pressure.

Keywords: finite elements; diffusion; Algor; modeling; extraction; clove oil

12.- Resumen: El resumen no debe exceder de 150 palabras en la versión en castellano y la cantidad que corresponda en la versión en inglés. Este requisito en idioma Inglés ha sido impuesto por la inclusión de la revista en Índices Internacionales. Las versiones en Castellano e Inglés del resumen, deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma.

13.- Contenido del Resumen: El resumen debe contener exactamente lo que se presenta, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe (y en este mismo orden): (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii opcional) en algunos casos puede ser necesario o conveniente entregar algún antecedente sobre el tema tratado en el artículo; (iii) describir la metodología; (iv) resumir los resultados más importantes; y (v) establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se debe usar abreviaturas, y no debe incluir citas a la literatura, salvo estrictas excepciones. Este es un ejemplo de un Resumen aceptable:

El objetivo del trabajo presentado fue la determinación de la calidad nutricional de turronec preparados usando semillas de soja y amaranto (*objetivo*). Se determinó el contenido proteico de los turronec y se emplearon ratas blancas de laboratorio, durante su crecimiento, como modelo animal experimental para evaluar el efecto nutricional (*metodología*). El análisis químico de los turronec mostró que ambos, de soja y de amaranto, contienen más de 10% de proteínas, mientras que un análisis biológico demostró que las proteínas son de buena calidad nutricional. Esta característica se mostró también en el buen desarrollo de los animales y los buenos valores de digestibilidad encontrados (*resultados*). Basado en los resultados del estudio, se concluye que estos turronec podrían ser industrialmente producidos, constituyendo una buena fuente alternativa de proteínas de origen vegetal (*conclusión*).

Las palabras *objetivo*, *metodología*, *resultados*, y *conclusión* no deben ser incluidas en el resumen de un trabajo. Están aquí solo para clarificar el ejemplo.

14.- Palabras clave: Se debe incluir cinco palabras clave (keywords) que permitan identificar el artículo en bases de datos internacionales de manera que un potencial usuario pueda llegar en forma efectiva a su artículo. Las palabras clave usualmente están incorporadas en el Título del artículo o en el Resumen, pero pueden ser otras que el autor considere apropiadas para atraer lectores a través de las bases de datos más comunes que usan los investigadores hoy en día. Los autores son las personas más indicadas para definir cuáles son las palabras que estiman que se ajustan mejor a sus intereses y a la audiencia a la que se quiere dirigir el artículo.

15.- Cuerpo del artículo: El cuerpo del artículo debe comenzar en la segunda página con la sección de Introducción, y de acuerdo a lo indicado en la sección "Formato" de estas Normas (punto 6 anterior).

16.- Introducción: El objetivo de esta sección es proporcionar al lector los antecedentes necesarios que le permitan ubicar el tema y el artículo en el contexto de la literatura pasada y presente. Se deberá escoger cuidadosamente la literatura a citar en esta sección y se deberá dejar en claro porqué, existiendo toda esa información, el artículo que se presenta es necesario. Entre la literatura citada es obligatorio citar artículos de revistas de corriente principal en una proporción adecuada al total de artículos citados. Sin corresponder a una norma rígida, el CIT considera razonable que al menos la mitad de las referencias correspondan a artículos de revistas de corriente principal y en idioma inglés. Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes no serán admitidos al trámite de evaluación.

17.- Secciones: Cada título de sección debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras mayúsculas y negritas, sin subrayado ni numeración, y sin punto final. Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben ser escritos en negritas, con letras minúsculas salvo la primera letra y la primera letra de los nombres propios, los que deben ser escritos con mayúscula (formato tipo oración). Si se trata de subsecciones o separaciones necesarias que no ameritan una nueva sección se usa similar formato, pero sin negritas. Se debe dejar un espacio entre líneas antes y después de cada subtítulo. Tampoco se admiten las notas al pie de página; todo debe ir incluido en el texto.

No se acepta que vayan títulos seguidos sin texto que las conecte. Por ejemplo entre secciones (mayúsculas y en negritas) y subsecciones (tipo oración y en negritas) o entre subsecciones y sub-sub-secciones (cursiva y sin negritas). En el ejemplo que sigue, donde aparece un título de sección y uno de sub-sección de inmediato, sin texto que las conecte, no es aceptable

Esto no es aceptable (título y sub-título seguidos)

METODOLOGÍA

Material y equipo experimental

Las mediciones de potencia para validar los resultados de las simulaciones fueron realizadas en un tanque cilíndrico enchaquetado, sin deflectores, de acero inoxidable, con fondo convexo y diámetro interno $T= 132$ mm (Figura 1).

Esto es aceptable (lleva texto entre título y sub-título)

METODOLOGÍA

La metodología se presenta en dos subsecciones: en una se describe cómo se hicieron las mediciones, cual fue el tipo de fluido usado y cuáles fueron las condiciones de temperatura usadas; y en otra sección se describe la simulación numérica.

Material y equipo experimental

Las mediciones de potencia para validar los resultados de las simulaciones fueron realizadas en un tanque cilíndrico enchaquetado, sin deflectores, de acero inoxidable, con fondo convexo y diámetro interno de 132 mm (Figura 1).

18.- Fórmulas: Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando un espacio sobre, debajo y entre cada una de ellas y se debe utilizar el editor de ecuaciones de MS Word, definiendo el tipo de letra como "arial", la misma del texto del artículo.

18.1) Las fórmulas se ajustan pegadas al margen izquierdo de la columna y se numeran correlativamente y entre paréntesis redondos al extremo derecho de la línea correspondiente.

Se debe poner las ecuaciones en una Tabla de dos columnas (sin bordes) para ajustar en forma más fácil las ecuaciones a la izquierda, la numeración a la derecha, y ambas al ancho de la columna.

18.2) Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema Internacional de Unidades (SI).

Con borde (para ubicarla en el texto):

$\rho = \rho_c Z_c^{-(1-T_r)^{2/7}}$	(1)
--------------------------------------	-----

Sin borde (una vez que ya está ubicada)

$\rho = \rho_c Z_c^{-(1-T_r)^{2/7}}$	(1)
--------------------------------------	-----

18.3) No se aceptan ecuaciones pegadas como imagen en el texto, ni ecuaciones escritas con editores de ecuaciones incrustadas en el texto.

Esto no es aceptable (ecuaciones dentro de texto con editor de ecuaciones)

Para mostrar la inestabilidad del problema inverso se calcula $Q(t)$ directamente de la ecuación (1). Usando fórmulas de diferencias finitas centradas de segundo orden de aproximación se tiene que $(\phi_{j+1} - \phi_{j-1}) / (2\Delta t) + 0.5r(\phi_{j+1} + \phi_{j-1}) = V^{-1}Q_j$, donde $r = \sigma + V^{-1}ua^2$. Q_j aproxima a $Q(t_j)$ en los momentos $t_j = j\Delta t$, $j = 0, 1, \dots, L$, Δt es la longitud de tiempo entre los datos y ϕ_j es la anomalía de la concentración del contaminante en el instante t_j . Así, se obtiene el siguiente esquema para recuperar $Q(t)$:

Esto es aceptable (ecuaciones dentro de texto también escritas como texto)

Para mostrar la inestabilidad del problema inverso se calcula $Q(t)$ directamente de la ecuación (1). Usando fórmulas de diferencias finitas centradas de segundo orden se tiene que $(\phi_{j+1} - \phi_{j-1}) / (2\Delta t) + 0.5r(\phi_{j+1} + \phi_{j-1}) = V^{-1}Q_j$, donde $r = \sigma + V^{-1}ua^2$. También, Q_j aproxima a $Q(t_j)$ en los momentos $t_j = j\Delta t$, $j = 0, 1, \dots, L$, Δt es la longitud de tiempo entre los datos y ϕ_j es la anomalía de la concentración del contaminante en el instante t_j . Así, se obtiene el siguiente esquema para recuperar $Q(t)$:

18.4) Es responsabilidad de los autores cuidar estos detalles en la confección de las ecuaciones ya que al hacer las conversiones de los manuscritos a formato *HTML* o *XML* las ecuaciones van como figuras y la posibilidad de que se pierdan o se alteren en la conversión es alta. El CIT no puede hacerse responsable por errores en los que incurran los autores por no ajustarse a las normas de la revista.

19.- Figuras y tablas: Las tablas y figuras deberán “insertarse” en el texto del artículo y ubicarse cerca del texto y después que son mencionadas. No se acepta tablas y figuras adosadas al final del trabajo.

19.1) Tablas y figuras que provengan de equipos de análisis, instrumentos de control u otros similares, y que no cumplan las normas de claridad, nitidez, y simplicidad no deben ser incorporadas.

19.2) No se deben insertar figuras y tablas con fondos y adornos innecesarios. Si se usan líneas o figuras en colores no se debe usar colores claros (amarillos, celestes y similares), ya que al imprimir en impresoras que no manejan colores, las líneas y figuras pueden perderse. El autor debe de verificar que al imprimir el manuscrito en escala de grises, las figuras sean nítidas y legibles.

19.3) *El Editor se reserva el derecho de eliminar toda figura o tabla que no cumpla las normas y que los autores no puedan o no deseen corregir.*

19.4) Las figuras deben numerarse correlativamente en orden de aparición en el texto y deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte inferior de la figura (ej.: Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado). Las leyendas de las figuras deben ser con letra arial 9.

19.5) Las tablas deben ser numeradas correlativamente en orden de aparición en el texto y en forma independiente de la numeración de las figuras. Deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte superior de la tabla, usando letra arial 9 (ej.: Tabla 1: Datos de Radiación sobre el Plano Horizontal).

19.6) En las leyendas no se debe colocar frases como “Elaboración propia” o similares. Se entiende tácitamente que las figuras no son copiadas de otro lado (podría constituir plagio).

19.7) Si las figuras o tablas han sido tomadas de otro documento el autor debe tener autorización para reproducirla. Si la figura o tabla es similar a otra ya publicada, pero se han introducido cambios se agrega al final de la leyenda, por ejemplo: (Adaptada de Poblete, 2016). Si la figura o tabla es confeccionada usando datos de otra fuente, se agrega al final de la leyenda, por ejemplo (Datos tomados de Poblete, 2016).

Si la figura fue realizada completamente por los autores

Esto no es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado (*elaboración propia*)

Esto es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

Si la figura o tabla fue copiada de otro lado

Esto no es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

Esto es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado. (Tomado, con autorización, de Poblete, 2016)

Si la figura o tabla fue modificada de una ya existente en otro documento de acceso público o privado

Esto no es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

Esto es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado. (Adaptada de Poblete, 2016)

Si la figura o tabla fue confeccionada con datos ya publicados en otra parte

Esto no es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado

Esto es aceptable

Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado (Datos tomados de Poblete, 2016)

19.8) Si es necesario incluir fotos (insertas en formato jpg o en png), éstas se deben designar como figuras. Las figuras deben ser preferentemente en **escala de grises** (aunque se aceptan en colores). En los casos de figuras con varias líneas, éstas deben mostrar buen contraste.

19.9) Si se incluyen figuras en colores estas deben usar colores y símbolos que permitan ser distinguidos cuando se impriman en blanco/negro o se hacen copias en blanco/negro. Por ejemplo amarillos, verdes claros o celestes no se ven cuando se imprimen en blanco/negro o en escala de grises.

19.10) Las fotos y figuras obtenidas mediante scanner u otros equipos electrónicos deben ser nítidas. Usualmente deben ser procesadas con algún editor de imágenes para que cumplan con las normas de la revista.

19.11) Las figuras deben ser editables, para que los editores puedan ajustarlas a posibles cambios durante la edición del manuscrito.

19.12) El texto del artículo, las tablas y las figuras deben ser completamente editables para facilitar el trabajo de edición y publicación electrónica final.

19.13) El grosor de las líneas en figuras y tablas debe ser similar al de las letras del texto, y ser uniformes en todo el artículo.

19.14) Las figuras y tablas deben estar centradas al ancho de la página, y pueden ocupar el ancho completo e incluso la página completa (en forma vertical u horizontal) si así es requerido.

19.15) Las leyendas del eje vertical deben ir en forma vertical de abajo hacia arriba y las del eje horizontal deben ser ubicadas en forma horizontal de izquierda a derecha.

19.16) Todas las tablas y todas las figuras deben ser mencionadas y presentadas en el texto, antes de la ubicación de la tabla o figura. Esto significa que una tabla o figura debe ser mencionada en el texto y después de ese texto (inmediatamente o no, dependiendo de lo que sea mejor para la edición del trabajo), se ubica la figura o tabla. Igualmente, toda tabla o figura mencionada debe aparecer en el texto.

19.17) Las Tablas y figuras se mencionan por su número. No se debe colocar por ejemplo: "En la figura siguiente" o "en la Tabla de abajo".

19.18) Al confeccionar una figura es recomendable que el autor o autora fije el objetivo de su inclusión. Si es para mostrar tendencias de curvas es suficiente con 5 o 6 números en los ejes vertical y horizontal. Los valores de las variables no deben llevar más de tres cifras significativas y no se deben hacer subdivisiones innecesarias en los ejes. Se debe utilizar notación científica cuando sea necesario en los ejes (por ejemplo 1×10^7 en vez de 10000000)

19.19) Las tablas no deben llevar fondos de ningún tipo y sólo deben ser en blanco y negro (**escala de grises**). Toda leyenda en una tabla o figura debe ser escrita con letra arial 9.

19.20) Las leyendas de los ejes deben ser claras y precisas y deben estar centradas al tamaño del eje que corresponden. Las leyendas de Tablas y Figuras deben ser cortas y precisas. No se debe "recargar" las figuras con leyendas al interior de ellas, o arriba de ellas o a los lados.

19.21) No se debe usar "pie de tablas" y "pie de figura", "notas al margen", "notas de página" o similares, esto es textos explicativos fuera de la leyenda de las tablas o figuras. Si se requiere alguna explicación sobre la tabla o figura, ésta debe ser incluida en el texto donde se presenta dicha tabla o figura.

Esta es una Tabla aceptable (nótese el correcto uso de decimales y de notación científica)

Tabla 2: Concentración media C_M en Kg. de aceite / Kg. sólido seco y difusividades en m^2/s en los siete cilindros para una presión de 64,7 bar y temperatura de 10 °C.

Cilindros	Longitud (cm)	Dif. Algor (m^2/s)	C_M Algor	Dif. Zapata (m^2/s)
1	6.8	2.22×10^{-9}	0.181	4.38×10^{-10}
2	6.7	1.39×10^{-9}	0.190	4.35×10^{-10}
3	6.9	5.55×10^{-10}	0.201	4.31×10^{-10}
4	6.9	2.50×10^{-10}	0.212	4.26×10^{-10}
5	6.8	2.77×10^{-11}	0.218	4.23×10^{-10}
6	6.8	1.39×10^{-13}	0.228	4.18×10^{-10}
7	6.8	1.39×10^{-13}	0.243	4.16×10^{-10}

Esta es una Tabla no aceptable (dos resultados no ameritan la tabla; van en el texto)

Tabla 4: Concentración C y h_m por convección (mm/h), para $D= 2.22 \times 10^{-9} m^2/s$

C	0.19	0.24
h_m	10	0.5

En el texto estos resultados pueden ser presentados de esta forma

Para el coeficiente de transferencia de materia por convección (h_m) usando $D= 2.22 \times 10^{-9} m^2/s$, se obtiene $h_m = 10$ (mm/h) para $C=0.19$ y $h_m = 0.5$ (mm/h) para $C=0.24$.

La Fig. 4 es una figura aceptable

Sin recarga de números en los ejes, con leyendas adecuadas al interior de la figura, con tamaño de letra adecuado (arial 9), incluyendo una leyenda precisa y corta, centrada a la figura, con líneas razonablemente distinguibles a pesar de estar juntas, sin marcos externos, ni leyendas externas.

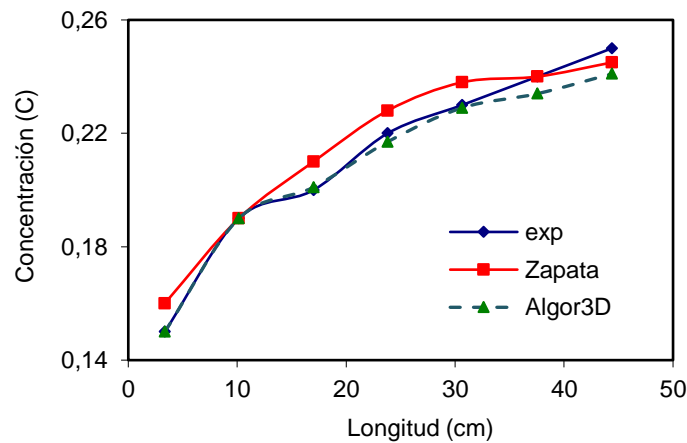
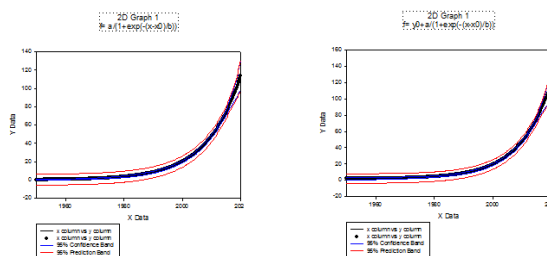


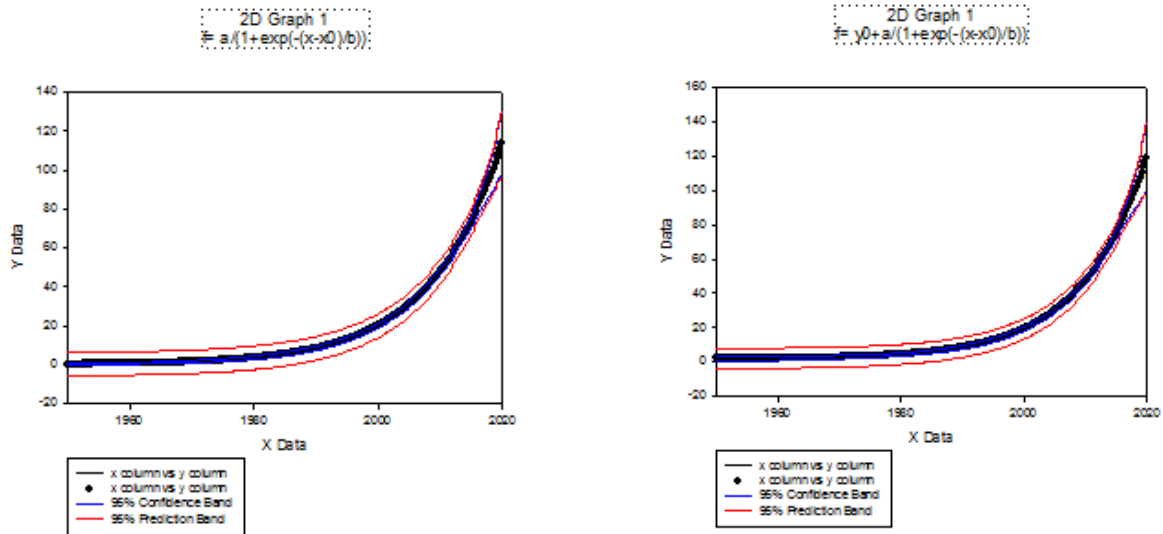
Fig. 4: Concentración v/s longitud (modelo 3D) para el clavo de olor a 69.7 bar y 20 °C

Estas figuras no son aceptables (recargada de texto y además no se lee)



Estas figuras son muy pequeñas, con letras también muy pequeñas que no se leen, con leyendas externas no adecuadas. La leyenda sobre la figura debe ser eliminada, y la leyenda que está debajo de la figura debe ser colocada dentro de la figura y sin marco (como en la figura 4 anterior).

Aunque se aumentara de tamaño (pierde nitidez), no son aceptables



20.- Conclusiones: El artículo debe incluir una sección donde se describan las principales conclusiones del estudio presentado, derivado del análisis de los resultados. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada concordante con los resultados del trabajo. En esta sección no se debe incluir discusiones, promesas de futuros trabajos, ni asuntos fuera del contexto del trabajo. Las conclusiones no debieran de exceder en el formato de la revista las 20 a 25 líneas. Una forma estándar de estructurar esta sección es como sigue:

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados de este estudio, y de su discusión, la comparación con resultados de otros autores y del detallado análisis presentado se pueden extraer las siguiente tres conclusiones principales: 1) el modelo de Padé propuesto muestra ser exitoso para la correlación de las propiedades del agua de mar estudiadas; 2) un solo tipo de modelo general permite correlacionar y predecir en forma adecuada todas las propiedades del agua de mar (con desviaciones absolutas menores al 4%); y 3) las sofisticadas ecuaciones comúnmente presentadas en la literatura para estimar las propiedades del agua de mar no son necesarias para aplicaciones en diseño y simulación de procesos.

21.- Notación: En trabajos que incluyan muchas fórmulas y abreviaturas se debe incorporar una sección de Notación, en la que se explica el significado de los símbolos y variables usadas en fórmulas y ecuaciones. El listado se debe hacer en una Tabla ocultando las líneas de división. Esta Tabla no lleva leyenda, sino que la palabra NOTACIÓN como nombre de sección. Dicha sección debe ir antes de las Referencias.

Ejemplo de Notación aceptable

NOTACIÓN

Símbolos

- b_k = valor base o sesgo en Tabla 2
- C_p = capacidad calorífica
- f = función de la temperatura
- LL = líquido-líquido
- LG = líquido-gas
- M = masa molar
- P = Presión
- Q = calor
- t = tiempo
- v = volumen
- w = trabajo

Abreviaciones

CG = contribución de grupos
IUPAC = Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
QSPR = Relación Cuantitativa Estructura-Propiedad
RNA = Redes Neuronales Artificiales

Súper/sub índices

cal = calculado
lit = literatura
max = máximo
min = minuto
vap = vapor

Letras Griegas

η = viscosidad
 φ = función de transferencia
 κ = conductividad térmica
 λ = índice de conectividad
 ρ = densidad

22.- Agradecimientos: Si el autor(a) lo desea, se podrá incluir una sección de Agradecimientos, redactada en forma sobria, de no más de 5 líneas y se ubicará justo después de las Conclusiones.

23.- Citas y Referencias: El trabajo debe concluir con la sección de Referencias, donde se listan en orden alfabético por el apellido del primer autor, y sin numeración ni guiones, todas las referencias citadas en el artículo. No se debe usar la palabra Bibliografía como sinónimo de Referencias (porque no son sinónimos)

23.1) La cantidad de citas y sus referencias debe estar acorde con el trabajo, su extensión y tipo. Se supone que un trabajo de revisión (review) debe llevar más citas que un trabajo normal de investigación en un tema específico. Citas innecesarias no deben ser incluidas, y se debe dar preferencia a publicaciones recientes en revistas de corriente principal.

23.2) La revista acepta como máximo 30 referencias para un artículo de investigación o reflexión documentada. La cantidad de referencias para artículos tipo "review" deben ser acordadas con el Editor. Si hay exceso de referencias, el Editor se reserva el derecho de eliminarlas aun en la versión final. Los autores aceptan implícitamente esta medida con el solo envío del trabajo y lo expresado en la carta conductora, junto al compromiso de tipo ético.

23.3) Se debe igualmente evitar citar Tesis, informes locales y de poco alcance, y trabajos de congresos (denominada literatura gris), a menos que sea necesario y no existan artículos en revistas internacionales que puedan respaldar lo escrito. Un trabajo debe ser fundamentado en artículos arbitrados y publicados en revistas de corriente principal: de la Web of Science (WoS), de Scopus y Scielo principalmente.

23.4) Considerando que la gran mayoría de la literatura válida en casi todos los ámbitos del saber está en idioma inglés (>90%), pero resguardando nuestra intención de promover las revistas en nuestro idioma castellano y divulgarlas al mundo, la revista ha establecido que en las referencias incluidas en los artículos se mantenga una proporción adecuada entre literatura en idioma inglés, que usualmente proviene de revistas de corriente principal, y artículos en castellano u otros idiomas. Se exige entonces tener al menos 50% de referencias de artículos en idioma inglés y el resto en otros idiomas.

23.5) En conjunto (revistas en inglés, castellano y otros idiomas) estas deben ser al menos 80% de las referencias, dejando el resto para la llamada literatura gris si es necesaria. Se exige también que haya un porcentaje del orden del 30% de literatura reciente de los últimos 5 o 10 años, dependiendo del tema del trabajo.

23.6) Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes (incluyendo citas a revistas de corriente principal) no serán admitidos al trámite de evaluación y, por lo tanto, los atrasos que se produzcan por esta razón son de responsabilidad de los autores.

23.7) Para el listado de Referencias, se debe utilizar el siguiente formato:

i) Artículos de revistas: autores, título del artículo, nombre de revista, volumen, número, páginas (inicial y final), año.

Ejemplos:

Ruth, D.W. y P.S. Chany, *Relationship of Diffuse to Total Radiation in Canada*, Solar Energy, 18(1), 153-156 (1999).

Pizarro, H.L., N.N. Mercado y J.L. Castillo, *Análisis de Datos Experimentales de Lubricantes*, Int. J. Lubrication, 22(4), 123-131 (2003).

Smith, J.L., J.H. Kay y otros ocho autores, *Observations of the Celestial Movement*, J. Physics and Speculations, 13(4), 23-34 (2006).

ii) **Capítulo de Libros:** autores, título del capítulo, nombre del libro, edición, editorial, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), ciudad, país, año. Ejemplos:

Soares, M.E., R.S. Peres y otros tres autores, *Process Calculations Using Equations of State*; in Chem. Thermodynamics by N. Newman, pp 257-267 Ann Arbor Sci. Pub., Michigan, USA (1983).

iii) **Libros:** autores (editores), título, edición, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), editorial, ciudad, país, año.

Ejemplo:

Stiles, J.P., *Handbook of Non-Conventional Energy*, 2ª Ed., 23-58, Brooks Publishers, Londres, Inglaterra (1990).

ISPM, Int. Soc. Polym. Materials, *Propiedades de Materiales Poliméricos*, 1ª Ed., Montreal, Canada (2001).

Algor, Algor Inc., *Heat Transfer Analysis, Reference Manual*, 122-156, Pittsburg, USA (1993).

iv) **Normas:** Abreviatura, Código, título de la norma, páginas, ciudad, país, año. Ejemplo: ACD 123-45-03, Norma Argentina sobre Dureza de Materiales, 32-42, Buenos Aires, Argentina (1999).

Ejemplo:

GLP NCH77: Inst. Nacional de Normalización (Chile), *Gases Licuados de Petróleo, Determinación de la Presión de Vapor*, 1-12, Santiago-Chile (1985)

v) **Patentes:** Nombre del inventor, título de la patente, país y número de la patente, clasificación de la patente, fecha de concesión oficial.

Ejemplo:

Alonso, R.A. y H.L. Silva, *Reducción de Óxidos Nocivos mediante Tratamientos en Frío*, US 6.444.567, Clases 343, 356, 15 de enero (2001)

vi) **Artículos de Revistas electrónicas:** autor(es), título del artículo, DOI, nombre de la revista, volumen, número, páginas, inicial y final (año).

Ejemplos:

Torres, L.J., *Extracción de Aceites Esenciales de Frutos Cítricos*, doi: 10.4067/S0718-07642014000400008, Inf. Tecnol. 25(3), 45-56 (2014).

Wolf, J.K. y Wall, K.L., *Phase Equilibria in Ternary Alcoholic Mixtures*, doi: 12.016/j.equilibrium.2012.01.0303, J. of Equilibrium, 41(6), 37-45 (2013).

vii) **Citas tomadas de otras fuentes:** En casos en que es necesario citar referencias obtenidas de otras fuentes (esto es que los autores no han tenido acceso al trabajo a citar), es recomendable hacerlo en el texto, como en este ejemplo tomado de un libro de Partington: "Boyle (1660) en su trabajo *New Experiments Physico-Mechanical, Touching the Spring of the Air*, menciona que.... (Partington, 1949)."

En las referencias se debe listar a Boyle y a Partington:

Boyle, R., *New Experiments Physico-Mechanical, Touching the Spring of the Air*, Tomado de Partington (1949)

Partington, J.R., *An Advanced Treatise on Physical Chemistry*, vol. 1, pp 552, Longmans Pub., Londres, UK (1949).

viii) **Otros aspectos sobre citas y referencias:**

En Las citas a congresos o conferencias en general, deben ser evitadas, salvo en aquellas conferencias de reconocimiento internacional como rigurosas y que publican las Memorias como libros o series de revistas.

Igualmente se debe evitar las citas a Tesis y Memorias de grado o de titulación.

Citas a sitios en la Internet deben reducirse a aquellos esenciales para el tema del artículo. Por ejemplo, normas sobre enseñanza del Ministerio de Educación, bases de datos del Banco Monetario Internacional, bases de datos de la IUPAC, algún documento de sociedades internacionales, o de la oficina nacional de estadísticas pueden ser usados y constituyen información válida. Se debe evitar citar Foros en Internet o páginas personales de opinión o de redes sociales.

23.8) Tan importante como el formato a seguir, es que la información entregada en las referencias permita a los lectores llegar con facilidad a la fuente de información, si ello fuera necesario.

23.9) En el texto del trabajo, las referencias se citan por autor y año entre paréntesis redondos. Por ejemplo: "Ruth y Chany (2004) han demostrado que..." o bien, "Se ha demostrado en la literatura (Ruth y Chany, 2004) que...". Cuando existan más de dos autores, se cita el primer autor seguido de et al.; por ejemplo, (Pérez et al., 2003).

23.10) En el listado de referencias, sin embargo, se debe mencionar todos los autores de la cita, de acuerdo al formato indicado más arriba, excepto cuando los autores sean muchos.

23.11) Si existen muchos autores (p. ej. 22), se cita como Pérez et al. (2013) y en el listado de las referencias como Pérez, J.P.; L.A. Muñoz y otros 20 autores, o los autores que corresponda. Si en el texto se mencionan más de dos referencias, se citan como: (Pérez et al., 2013; Rojas, 2014; Acuña y Torres,

2016). Si los mismos autores tienen más de una referencia en el mismo año, se citan con el nombre del o los autores y con el año seguido de letras en orden correlativo: Pérez et al. (2013a, 2013b).

23.11) Si una cita va al comienzo de una oración (o de un párrafo) se escribe así: “Araya et al. (2016) establecen que este tipo de experimentos...o bien “Smith y Segal (2016) presentan un acabado estudio sobre...”

23.12) Será de exclusiva responsabilidad de los autores(as) verificar que toda cita esté debidamente referenciada y que toda referencia tenga su correspondiente cita en el texto del artículo. No es responsabilidad de los árbitros, ni del editor verificar aquello.

24.- Costo de publicación: La publicación de artículos en cualquiera de las revistas (*Información Tecnológica* o *Formación Universitaria*) tiene un costo de US\$ 50 por página o fracción de página, más un costo fijo no-reembolsable de US\$25.

24.1) El número mínimo de páginas completas para un artículo es ocho (páginas completas), y se paga por páginas pares. El valor correspondiente al costo de publicación o el comprobante del pago por transferencia debe ser enviado junto con el trabajo. Todo el proceso de envío y comunicación se hace por correo-e.

24.2) Si un trabajo no es aceptado por recomendación de los pares, el monto total pagado por el artículo (excepto los US\$25 no-reembolsables) queda como crédito para otro trabajo futuro (y no hay cobro por el trabajo realizado de edición y revisión si el segundo trabajo enviado en reemplazo del rechazado, es aceptado. Los autores tendrán un plazo de 6 meses para el envío. Si los autores no envían un nuevo trabajo, consideraremos que lo retiran del proceso de revisión y publicación y se procederá a la devolución del 50% del pago realizado por el artículo.

24.3) Si el autor desea devolución cuando su trabajo no es aceptado por los pares, se considera “retirado por los autores y se descuenta el 50% (excepto los US\$25 no-reembolsables) por el trabajo realizado de edición y revisión del artículo.

24.4) Si el segundo trabajo que se envía usando los dineros dejados como crédito (sección 24.2) NO es aceptado, entonces se aplica el cobro de edición y evaluación a ambos trabajos, que corresponde al total del monto pagado (50% por revisión por cada trabajo, excepto los US\$25 no-reembolsables)

25.- Proceso de Evaluación y Edición: El proceso de aceptación inicial y de evaluación de los trabajos enviados comienza una vez que se ha acreditado el pago.

25.1) Junto con el pago, el autor debe indicar los datos respectivos para la emisión del documento de pago. Detalles sobre el pago de este costo de publicación y como hacerlos, se encuentran en el Anexo a estas normas de formato (en la segunda parte de este mismo documento). Con el envío del trabajo el autor(a) implícitamente acepta estas normas anexas.

25.1) La exigencia de páginas pares se debe a que todos los artículos deben empezar en página principal (derecha) para la organización de las separatas en papel o electrónicas. Por lo tanto los artículos con páginas impares quedan con una hoja en blanco al imprimirlos o bajarlos de la red y no incluye parte de otros artículos, como usualmente ocurre en otras revistas.

26.- Envío de los trabajos: El texto completo de los trabajos, incluyendo figuras y tablas, deberá ser enviado por correo electrónico a citrevistas@gmail.com en dos formatos: PDF y WORD.

26.1) El archivo en WORD debe ser completamente editable (que los Editores y publicadores puedan editar el texto, las ecuaciones, las figuras y las fotografías). El trabajo completo debe ser enviado como un solo archivo, desde la primera hasta la última página.

26.2) Se debe cuidar que los archivos no sobrepasen 2Mb. Usualmente los archivos se hacen pesados porque no se han incluido bien las figuras. Estas deben “insertarse” en el texto y no cortar y pegarlas. El formato más adecuado para insertarlas es png, que pesa poco sin perder nitidez.

26.3) No se aceptan figuras, tablas o secciones en archivos aparte. El CIT se reserva el derecho de no dar respuesta al autor cuando no se cumplan las Normas establecidas para el envío de los trabajos.

26.4) Junto con el trabajo en formatos WORD y PDF, los autores deben enviar la Carta de Presentación Inicial que incluye un compromiso ético relacionado con la autoría.

26.5) Los autores deben también aplicar a su manuscrito, antes de enviarlo al CIT la llamada Tabla de Revisión, donde verifican que varios asuntos de Normas se cumplen en el escrito que envían a las revistas.

26.6) La aplicación y envío de la Tabla de Revisión es obligatoria, recomendando a los autores aplicarla cuando ya tengan el trabajo listo para enviar. Esta revisión con la Tabla permitirá a los autores verificar que se cumplen aspectos de forma y fondo que son requeridos para que el trabajo sea aceptado para el proceso de revisión y edición. Si una sentencia en la Tabla se cumple en el trabajo se marca una "X". Si una sentencia no se cumple el autor debe ir al texto a corregir lo indicado y después marcar la "X". Si la sentencia no aplica, se coloca NA (por No Aplica).

26.7) Cuando se envía la versión original los autores deben incluir los siguientes documentos:

- 1) la versión del trabajo en WORD;
- 2) la versión del trabajo en PDF;
- 3) la Carta de Presentación Inicial, que incluye el compromiso ético); y
- 4) la Tabla de Revisión, debidamente aplicada y completada.

27.- Acuso de recibo: Al recibo de los trabajos se enviará un acuso de recibo por correo-e y un comprobante de pago, en papel o en formato digital. Una vez aceptado el trabajo para publicación se comunicará a los autores y una vez publicado en Scielo se enviará una separata electrónica en formato PDF, correspondiente a una copia fiel del artículo publicado, incluyendo descriptores de volumen, número, año, páginas y DOI.

28.- Evaluación: Los trabajos enviados para publicación son sometidos a dos procesos de revisión: (i) editorial y (ii) por pares. Primero el Editor y Editor Asistente revisan el manuscrito para verificar si cumplen con normas básicas de la revista en cuanto a temática, estructura, normas generales, documentación, citas a la literatura reciente y contenido general.

28.1) El trámite de evaluación se inicia en cuanto se recibe la acreditación del pago, partiendo por una revisión editorial para verificar que se cumplen las normas mínimas de forma y de fondo, para luego iniciar el proceso de revisión por pares (peer review). Si el trabajo requiere revisión se comunica a los autores en un breve plazo para que procedan a la revisión indicada.

28.2) La versión inicial corregida debe ser devuelta al CIT en un plazo máximo de un mes. Si nuevamente hay que revisar el manuscrito se devuelve al autor y se otorga un mes adicional de plazo. Si después de esto el autor no puede o no quiere ajustarse a las normas y a las indicaciones del Editor, el trabajo es considerado como "*retirado por los autores*". Se descontará el 50% (exceptuando los US\$25) y el dinero remanente queda como crédito para un futuro trabajo.

28.3) Si el trabajo pasa la primera revisión editorial los trabajos son enviados a evaluación por árbitros especializados (peer review) quienes determinarán la calidad del artículo en cuanto a su atractivo científico y tecnológico, la rigurosidad del tratamiento del tema, el ajuste a todas las normas de la revista y su contribución al desarrollo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología en Ibero-América (para *Inf. Technol.*) y su contribución al desarrollo y mejoramiento de la formación de profesiona-les (para *Form. Univ.*). La decisión final, basada en las evaluaciones de los árbitros es del Editor.

28.4) Es obligatorio para los autores la aplicación de la Tabla de Revisión, cuidando que cada sentencia de forma y de fondo se cumpla en el escrito.

28.5) Si la versión corregida es aceptable, el manuscrito entra al proceso de evaluación por pares. La fecha de ingreso al proceso será esta, la de aceptación de la versión corregida.

29.- Cantidad de trabajos: El CIT ha establecido como política editorial aceptar un máximo de 6 manuscritos de un autor o grupo de autores en un período de un año (365 días, contados desde el recibo oficial del primer trabajo del conjunto). Esta cantidad de trabajos representa un número razonable y que está por sobre el promedio de lo que publican los autores iberoamericanos. Igualmente se publicará un máximo de un trabajo de un autor o grupo de autores en un número de la revista. La publicación de un segundo trabajo en un mismo número de la revista será decisión solo del Editor.

30.- Grupo de autores: El CIT define grupo de autores como la agrupación de dos o más autores que envían trabajos a la revista en los que aparece repetidamente el nombre de uno o más autores. Ejemplo: Si un grupo de investigación de tres autores (A,B,C) envía 6 trabajos en un año el autor cuyo nombre (A,B o C) aparezca seis veces como autor no podrá enviar otro trabajo más durante ese año (contado desde la fecha de recepción del primer trabajo del grupo). El envío masivo de manuscritos a una misma revista y su publicación no es conveniente para la revista, ni para los autores. La revista debe diversificar temas y no caer en situaciones que puedan ser juzgadas como anti-éticas. Para el autor no es conveniente que después de unos pocos años aparezca en su CV con trabajos en una sola revista. Para una carrera investigadora el autor debe mostrar amplitud en la difusión de sus trabajos y mostrar que es capaz de llegar a diversas audiencias.

31.- Comunicación de los autores: El CIT mantendrá frecuente contacto con los autores cada vez que haya algo de importancia que transmitir. La comunicación se hará con el primer autor(a), a menos que se indique *expresamente* en la primera página del artículo (y no en otra parte), a cuál de los autores se debe dirigir la correspondencia. Se solicita a los autores dar al Editor un tiempo prudente para realizar en buena forma el proceso de evaluación. Se estima que todo el trámite, desde el recibo del artículo en el CIT, ajustado estrictamente a normas, hasta que se decide su aceptación, puede tomar entre 2 y 3 meses, aunque esta etapa depende de la prontitud con la que respondan los árbitros. El CIT está siempre preocupado de hacer corta esta etapa para que los autores sepan sobre la aceptación o no-aceptación de su trabajo en un tiempo corto.

32.- Envío de la versión corregida: Los autores cuyos trabajos hayan sido aceptados deberán hacer las correcciones solicitadas por los evaluadores y por el Editor, cuando les fue aceptado el manuscrito original. Junto con la versión corregida, los autores deberán enviar una carta explicando los cambios realizados con máximo detalle posible, de manera de facilitar la revisión final y no retrasar la aceptación y publicación. Si algunas de las sugerencias o cambios pedidos por los evaluadores no son atendibles se deberá explicar los motivos en forma clara y detallada. Igualmente se deberá enviar la Tabla de revisión para envío de trabajos, la misma que se envía cuando se somete el manuscrito por primera vez.

Ejemplos de estos documentos están en este enlace: <http://www.citrevistas.cl/informacion-autores.htm>, a la izquierda de la pantalla donde dice "Otros Documentos". Por lo tanto cuando se envíe la versión final los autores deben enviar: 1) la versión final del trabajo en WORD; 2) la versión final del trabajo en PDF; 3) la carta explicando los cambios; y 4) la Tabla de revisión debidamente aplicada al artículo y completada.

Otros datos: La dirección física del *Centro de Información Tecnológica* y de las revistas es la siguiente:

Comité Editorial CIT
Monseñor Subercaseaux 667
Código Postal: 1710258
La Serena - Chile
Fono: + 56 51 2551158
citrevistas@gmail.com
<http://www.citrevistas.cl>

NORMAS ANEXAS

Esta nota clarifica algunos aspectos relacionados con el pago que aparecen en las Normas más arriba. Como se describe allí, la publicación de artículos en las revistas "*Información Tecnológica*" y "*Formación Universitaria*", tiene un costo de US\$ 50 por página o fracción de página (incluida la portada), más un costo fijo no-reembolsable de US\$25, independiente de la forma de pago utilizada (descritas más abajo). El valor correspondiente al costo de publicación o el comprobante del pago debe ser enviado junto con el trabajo. El proceso de aceptación y evaluación de los trabajos enviados se inicia una vez que el pago ha sido acreditado.

Pagos desde Chile:

Enviar cheque en pesos chilenos, nominativo y cruzado a nombre de José O. Valderrama, c/Monseñor Subercaseaux 667, La Serena - Chile. Si desea hacer pago por transferencia bancaria por favor solicite los datos necesarios al CIT (citrevistas@gmail.com). El cambio del dólar será el valor comercial al día del pago y se debe enviar una copia escaneada del cheque más el comprobante del depósito, por correo-e: citrevistas@gmail.com.

Pagos desde el Extranjero:

Los pagos se deben hacer a la cuenta bancaria siguiente: cuenta corriente 1 5 0 0 4 2 2 8 0 3 6 2 0 5 del banco Manufacturers and Traders Trust Company (M&T Bank) / Domicilio: 82 E. Main Street / Ciudad: Newark / Estado: Delaware / País: USA.

La dirección del banco en Newark corresponde a una sucursal de la casa matriz que está en la ciudad de Buffalo, Manufacturers and Traders Trust Company (M&T Bank) / Domicilio: One Fountain Plaza/ Ciudad: Buffalo 14203/ Estado: New York / País: USA. Por lo tanto al hacer una transferencia se puede usar también esta dirección ya que el banco está en línea con todas sus sucursales.

El código ABA del Banco M&T es 0 2 2 0 0 0 4 6 para transferencias electrónicas. Algunos bancos manejan códigos similares como SWIFT o IBAN, que son equivalentes al ABA que usa el M&T. En cualquiera de las formas de pago, el autor debe enviar comprobante de la transacción al CIT en La Serena-Chile, al correo electrónico citrevistas@gmail.com.

Si se usa transferencia bancaria al banco en USA, se debe proceder como sigue, para hacer más expedita la identificación del pago por parte del CIT y no retrasar el proceso de evaluación:

i) solicitar al banco pagador para que detalle en los documentos de transferencia el motivo del pago (apellido de autores o título del trabajo). Esto es necesario para que el CIT pueda identificar claramente a quien corresponde el pago realizado (evitando confusiones y retrasos innecesarios). A veces es la administración de una universidad u otra institución quien paga y para el CIT es difícil relacionar la información que da el banco con la información que envía el autor.

ii) enviar al CIT vía correo-e una copia del documento de transferencia realizado por el autor o la institución pagadora. El documento probatorio es el del banco pagador, que contiene la información del proceso de transferencia. Documentos de petición de pagos enviados por autores a la propia universidad o a instituciones externas, no es garantía de pago, ya que en ocasiones dichos pagos no son concretados.

Otras formas de pago:

El CIT no dispone de la modalidad de pago a través de tarjetas de crédito por ahora. Si los autores tienen otra forma más conveniente de pago (excepto tarjetas de crédito), por favor comuníquese con el CIT para acordar una modalidad distinta, si es posible hacerla.

Datos para emisión de Comprobante de Pago y Factura:

Independientemente del tipo de pago utilizado por los autores, se debe proporcionar los datos respectivos para la emisión del Comprobante de Pago (nombre persona o institución, número de identificación fiscal si procede, dirección de la persona o institución pagadora, número de proyecto que financia, u otras indicaciones que requieran los autores).

Número de páginas:

Si un trabajo tiene páginas impares (9, 11, 13...) el autor deberá pagar por costo de publicación el número par inmediatamente superior. Si el artículo tiene 9 págs. se pagan 10; si tiene 11, se pagan 13. Esto es requerido porque todos los artículos deben empezar en página principal (derecha) con número impar.

Páginas adicionales:

Si durante el proceso de corrección del artículo, por cualquier motivo, se incrementa el número de páginas, éstas deben ser pagadas por los(as) autores(as). El pago se hará por número par de páginas, como se indica en la sección Formato General de estas Normas. El pago se hará por número par de páginas. El pago de las páginas adicionales tiene también un costo fijo adicional de US\$25.

Devolución de dineros:

Hay dos situaciones en las que un autor tiene derecho a la devolución parcial de los dineros pagados, *excluyendo el costo fijo de US\$25 y que no es reembolsable*: i) cuando el trabajo no es aceptado para publicación por decisión de los árbitros y/o los editores y el autor no deja el dinero para un próximo trabajo; y ii) cuando los autores retiran voluntariamente el artículo del proceso de edición y publicación antes de la decisión de publicación. En ambos casos se devuelve el 50% del dinero pagado (excluyendo los US\$ 25).

Si el trabajo no es publicado por decisión de los autores después que se ha enviado la nota de aceptación, no se devolverá dinero alguno ni quedará crédito. Esto porque en esa etapa ya se ha cumplido con la mayoría del trabajo de evaluación y edición (con los costos y tiempos que ello involucra), faltando la versión final de los autores solamente.

En la notificación de no-publicación se informa a los autores sobre el dinero a su favor con que cuentan. Los dineros devueltos a los autores, por el CIT, se efectúan mediante el envío de un cheque nominativo en US\$ del banco Manufacturers and Traders Trust Company (M&T Bank) de USA. No existen otras formas de devolución.

Toda devolución de dinero, se realizará a la persona o institución pagadora, a la que el CIT emitió el comprobante de pago y la factura, independientemente de quien haya realizado la diligencia de pago.

No-reembolsable:

Los US\$ 25 no-reembolsables son por cada pago y por cada trabajo. Por ejemplo, si un autor envía dos trabajos de 8 páginas y hace una sola transferencia debe enviar US 425 por cada trabajo (total \$US 850). Si un autor olvida los US\$25 en un pago debe enviar US\$50 (los 25 que debe más los 25 no reembolsables). Si un autor debe pagar 2 páginas adicionales debe pagar US\$125. Si se excedió en 1 página, debe pagar por 2, si se excedió en 3, debe pagar por 4)

Trabajos devueltos al inicio

El trámite de evaluación se inicia en cuanto se recibe la acreditación del pago, partiendo por una revisión editorial para verificar que se cumplen las normas mínimas de forma y de fondo, para luego iniciar el proceso de revisión por pares (peer review). Si el trabajo requiere revisión se comunica a los autores en un breve plazo para que procedan a la revisión indicada. La versión inicial corregida debe ser devuelta al CIT en un plazo de un mes. Si nuevamente hay que revisar el manuscrito se devuelve al autor y se otorga un mes de plazo. Si después de esto el autor no puede o no quiere ajustarse a las normas y a las indicaciones del Editor, el trabajo es considerado como "retirado por los autores", para efectos de devolución de dineros.

Plazos importantes: El CIT ha establecido plazos razonables para el trámite de edición y publicación y para el manejo de los pagos y las devoluciones, como se detalla en lo que sigue:

i) Las versiones finales solicitadas por el Editor deben ser enviadas en un plazo de dos meses a contar de la fecha de solicitud de la versión final. Esta solicitud se hace por correo electrónico con acuso de entrega y lectura, por lo que el autor(a) no puede aducir no haber sido informado.

ii) Si un autor(a) no envía la versión final en un período de dos meses al CIT, el autor debe enviar una solicitud de extensión un mes adicional. De otra forma, el trabajo se considerará como retirado por el autor o autora y se aplicará el descuento indicado anteriormente.

iii) A partir de la fecha inicial de solicitud de versión final o de no-publicación, los autores tienen un plazo de un año para retirar el dinero correspondiente o para que el autor principal (el que realizó el pago) use el dinero en otro trabajo para ser sometido al proceso publicación.

v) Después de un año desde la fecha inicial de solicitud de versión final o de no-publicación los archivos del CIT son eliminados y no hay forma de recuperar y comprobar información. Por lo tanto los dineros no pueden ser devueltos.